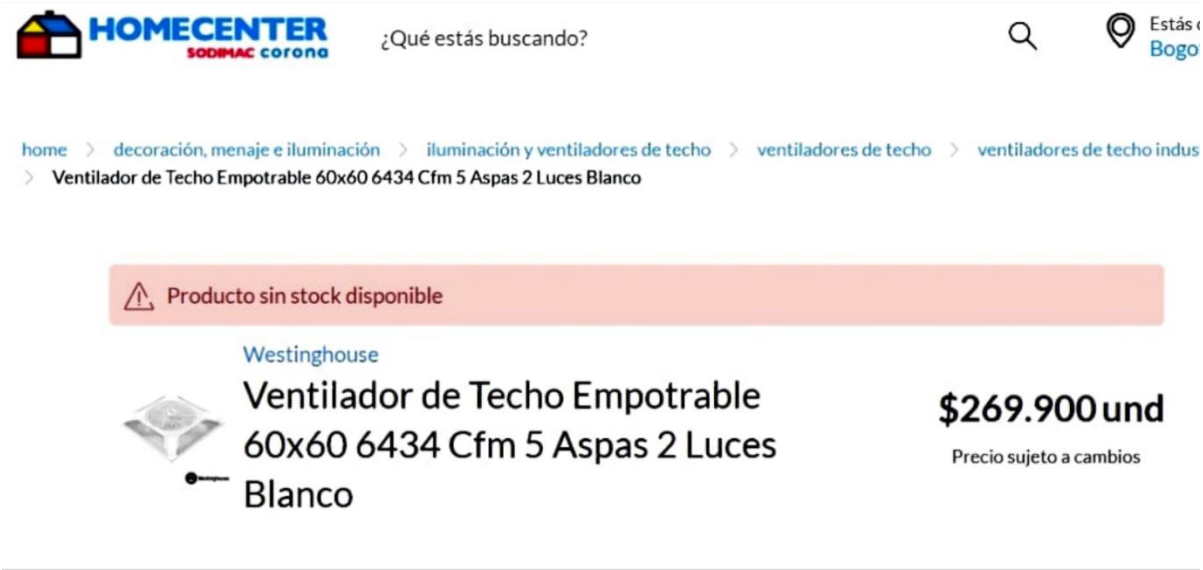
Santiago de Cali – Valle, noviembre 7 de 2024 LAM-138-346-2024

ASUNTO: Informando ítem 9.3. ventiladores techo están descontinuados del mercado.

AL: Señor Ingeniero Civil
MARIO GIL CARDONA
FIRMA DE INTERVENTORIA
Contrato 168-00-A-COFAC-DIFRA-2023
Medellín – Antioquia

Respetado Ingeniero:

Comedidamente me permito informar que el item del presupuesto general de obra con la numeración 9.3. VENTILADOR DE TECHO EMPOTRABLE DE 6434 CFM, DIMENSIONES 24"x24", CON CONTROL REMOTO, se encuentra descontinuado y no es posible encontrarlo en el mercado. Se anexan pantallazos de proveedores:





En la especificación técnica del ítem se indica exactamente la siguiente referencia, pero de igual manera no esta en existencia el ventilador.



Por lo anterior se solicita de la manera más respetuosa, informar a la entidad contratante, se indique al suscrito constructor de obra la nueva referencia a utilizar debido a lo expresado anteriormente.

La anterior definición se requiere de manera urgente debido a que en la actualidad se encuentra la estructura del cielo raso instalada y por consiguiente se debe instalar el cielo en PVC.

Atentamente,



Arquitecto **JAIRO VILLAMIZAR SALCEDO**
Representante legal
LAM CONSTRUCCIONES S.A.S